

ACUERDO N° 2746

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día trece de marzo del año dos mil trece, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll y los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucin y Marcos Bruno Quinteros, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 97/13 (Sup.) Por la que se interrumpe por estrictas razones de servicio a la agente Patricia María Soledad Gleria la licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial Ordinaria 2012 a partir del 06 de Marzo del año en curso, debiendo hacer uso de los días no usufructuados antes del 30 de Setiembre de 2013 (cf. Art. 39 y 40 del R.I.A.J.); 2º) N° 99/13 (Sup.) Por la que se interrumpe a la Dra. Olga Gómez García la licencia compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2.012, a partir del miércoles 06 de Marzo de 20013, prorrogándosele los días no usufructuados, los que deberá hacer uso antes del 30 de Setiembre del año en curso (cf. Art. 39 y 40, RIAJ); 3º) N° 100/13 (Sup.) Por la que se interrumpe al Dr. Oscar Marcelo Paolisso la licencia compensatoria de la Feria Judicial 2012 a partir del Lunes 11 de Marzo de 2013, prorrogándosele los días no usufructuados los que deberá hacer uso en el transcurso del año en curso (cf. Art. 40 y 39, RIAJ). 4º) N° 101/13 (Sup). Por la que se concede a las Dras. Viviana Karina Kalafatich y Carmen Cristanchi, autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 13 al 15 de marzo de 2013, para poder asistir al “Iº Encuentro Regional de Juezas de IAWJ de América Latina y el Caribe” y “XXº Encuentro Nacional de AMJA – Justicia y Género” a realizarse en la Ciudad de Puerto Iguazú en la Provincia de Misiones (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 5º) N° 103/13 (Sup) Por la que se prorroga a la Dra. Amalia Elsa Aguado los dieciséis días de licencia adeudados de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2012, los que deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2013 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 6º) N° 109/13 (Sup) Por la que se concede a las Dras. Rossana C. Bassanese y Norma Elizabeth Zaracho autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción desde el 13 al 15 de marzo de 2013, para poder asistir al “Iº Encuentro Regional de Juezas de IAWJ de América Latina y el Caribe” y “XXº Encuentro Nacional de AMJA – Justicia y Género” a realizarse en la Ciudad de Puerto Iguazú en la Provincia de Misiones (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 7º) N° 111/13 (Sup) Por la que se concede a la agente María Silvia Bertuol autorización para ausentarse de sus funciones y de la jurisdicción a partir de las 12,30 horas del día 13 de Marzo y hasta el 15 de Marzo de 2013, para poder asistir al Curso de Formación Continua en Mediación “El Desarrollo de la Mediación, Nuevos Enfoques y Nuevos Principios” a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires (cf. Art. 56, R.I.A.J.); 8º) N° 115/13 (Sup) Por la que se interrumpe la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial del año 2012 al Dr. Julio Raúl Mauriño a partir del 10 de Marzo del año en curso, prorrogándosele los días adeudados, los que deberá hacer uso en el transcurso del presente año (cf. Art. 39 y 40, R.I.A.J.); 9º) N° 116/13 (Sup.) Por la que se prorroga al agente Luis Marcelo Bernard los tres (3) días adeudados de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2012, la que deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2013 (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 10º) N° 117/13 (Sup) Por la que se prorroga a la agente Elisa Fernández los dos (2) días de licencia compensatoria que se le adeudan de la Feria Judicial Ordinaria 2012, los que deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2013 (cf. Art. 39, R.I.A.J.). Todo lo cual

ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sra. Coordinadora de la Comisión Nacional de Acceso a Justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dra. Gladys Álvarez s/pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Coordinadora de la Comisión Nacional de Acceso a Justicia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dra. Gladys Álvarez solicita la colaboración de este Superior Tribunal de Justicia para seleccionar uno o mas mediadores del Poder Judicial de Formosa, para que asistan a las actividades de capacitación en materia de restitución internacional de menores en el marco del Convenio de La Haya de 1980, previstas para el mes de Junio del año en curso; que el Sr. Presidente Dr. Ariel Gustavo Coll informa que el pedido guarda relación con lo tratado y acordado en la reunión que en representación de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires – junto a la Sra. Ministro Dra. María del Carmen Bataini y Ministro Dr. Víctor Menéndez - mantuvieron el pasado 22 de Febrero de 2013 con la Sra. Vicepresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dra. Elena Highton de Nolasco y quien remite el pedido que nos ocupa; por lo que **ACORDARON:** Designar a la Responsable del Centro de Resolución Alternativa de Conflictos, Dra. Norma Torales, para que asista en nombre y representación del Poder Judicial de Formosa a las actividades de capacitación en materia de restitución internacional de menores en el marco del Convenio de La Haya de 1980, previstas para el mes de Junio del año en curso, autorizando a Presidencia a disponer lo pertinente para su traslado.

TERCERO: Sra. Presidente de la Sala I° del Excmo. Tribunal del Trabajo Dra. Pamela Ifran s/ Pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Presidenta de la Sala I° del Excmo. Tribunal del Trabajo Dra. Pamela Ifran solicita prórroga para dictar sentencia en los autos “Coenes, Julio Rafael y Otros c/Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos Clorinda Ltda. s/Laboral”, Expte. N° 10/2013, venido en grado de apelación, invocando en sustento de su pretensión la voluminosidad del expediente – trece cuerpos – y de la documentación adjunta, resultando exiguos los 15 días de ley, a lo que debe sumar su intervención como subrogante en otras vocalías del mismo Tribunal, por lo que **ACORDARON:** Conceder a la Sra. Presidenta de la Sala I° del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Pamela Ifran, veinte (20) días de prórroga para dictar sentencia en lo autos de mención.

CUARTO: Sra. Directora de la Escuela Judicial Dra. Mónica Cantero s/ Elevación: Y VISTOS: Que la Sra. Directora de la Escuela Judicial, Dra. Mónica Cantero eleva el cronograma de capacitación “Formación de Formadores” para los Profesores de la Escuela Judicial, conforme decisión del Consejo Académico, curso que estará a cargo del Licenciado Alberto Iardelevsky, solicitando se arbitren los medios necesarios teniendo en cuenta que el nombrado reside en la Ciudad de Buenos Aires e informando la modalidad del cursado; que en éste acto el Sr. Ministro Coordinador de la Escuela Judicial Dr. Eduardo Manuel Hang amplia información sobre el mismo tema por lo que **ACORDARON:** Aprobar la realización por parte de la Escuela Judicial, del curso de capacitación “Formación de Formadores” para los Profesores de la Escuela Judicial, a cargo del Licenciado Alberto Iardelevsky y conforme al cronograma adjunto. Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente para su realización.

QUINTO: Consejo Profesional de Asistentes Sociales s/ Pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Presidente del Consejo Profesional de Asistentes Sociales de Formosa, Lic. Gladys Cardozo, solicita se auspicie el Curso de Especialización en Violencia Social que cuenta con el aval de la Universidad Nacional de Misiones, adjuntando el programa correspondiente, el cual se considera de interés para quienes trabajan la temática en el Poder Judicial de la Provincia, por lo que **ACORDARON:** Declarar de interés judicial el Curso de Especialización en Violencia

Social que organiza el Consejo Profesional de Asistentes Sociales de Formosa y dar difusión.

SEXTO: Sras Juezas de Paz N° 1 y N° 3 Dras. Silvia Coronel y Vanesa Verdún s/ Pedido: Y VISTOS: Que las Sras. Juezas de Paz N° 1 y N° 3 de la Ciudad de Formosa, Dras. Silvia Coronel y Vanesa Verdún, solicitan se instruya respecto a la normativa contenida en la circular de la Ley 26.774, emitida por el Ministerio del Interior y Transporte – Registro Nacional de las Personas – para el trámite de actuación de un mayor de 14 años, transcribiendo el párrafo cuarto en tanto menciona la exigencia de acompañar Información Sumaria de la que surja la identidad del tramitante, la que deberá ser gestionada ante la Justicia de Paz; que en este acto el Sr. Ministro Dr. Guillermo Horacio Alucin informa que el 22 de Marzo se concretará una reunión con todos los Jueces de Paz de la Provincia en la que – entre otros temas - se va a analizar la cuestión planteada, sugiriendo que se tenga presente la inquietud para ser analizada en esa oportunidad; por lo que **ACORDARON:** Tener presente para su oportunidad.

SEPTIMO: Agente Gloria Gómez s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Gloria Elizabeth Gómez solicita autorización para cursar la Maestría en Derecho Procesal a dictarse en la Universidad Nacional de Rosario a partir del 08 de Abril de 2013, informando las características del Curso; que en función de la antigüedad de la causante y la previsión del Art. 56 del R.I.A.J., **ACORDARON:** Concédase la autorización solicitada con cargo de oportuna justificación y debiendo comunicar a su superior jerárquico con la debida anticipación las fechas en que deberá ausentarse de la jurisdicción por tal motivo.

OCTAVO: Agente Aurelio José Gómez s/ Pedido: Y VISTOS: Que el Agente Aurelio José Gómez, quien ya presta servicios en el Parque Automotor del Poder Judicial en tareas técnicas, solicita que sin perjuicio de las mismas, sea afectado como Chofer, habiendo cumplido ya esa misma función en la ultima Feria Judicial; que informando el Sr. Ministro Coordinador del Parque Automotor Dr. Guillermo Horacio Alucin la situación del Parque Automotor, **ACORDARON:** Tener presente.

NOVENO: Agente Carlos Roberto Coronel s/ Pedido: Y VISTOS: Que el Agente Carlos Roberto Coronel, quien ya presta servicios como Ordenanza en el Tribunal de Familia, solicita se lo tenga en cuenta para pertenecer al Cuerpo de Choferes del Poder Judicial, teniendo conocimiento de mecánica del automotor; que en atención a la dotación actual del Parque Automotor, **ACORDARON:** Tener presente.

DECIMO: Responsable del Área de Electricidad y Refrigeración Juan Daniel Monzón s/ Pedido: Y VISTOS: Que el Responsable del Área Electricidad y Refrigeración del Poder Judicial, Juan Daniel Monzón, solicita se afecte o contrate, para el área a su cargo, a tres persona, uno para Refrigeración, otro para Electricidad y finalmente un graboverificador, éste ultimo para que se encargue de la recepción, ordenamiento y estadísticas de las órdenes de provisión y de trabajos que se van solicitando, de acuerdo al régimen establecido por Resolución N° 121/12 que adjunta; que habiéndose requerido opinión en este acto al Sr. Ministro Coordinador del Área Dr. Guillermo Horacio Alucin **ACORDARON:** Autorizar a Presidencia a contratar a un personal técnico para cumplir las funciones de graboverificación que se menciona. Al pedido de Electricista y Técnico en Refrigeración, téngase presente.

DECIMOPRIMERO: Lic. Miriam Villamayor s/ Pedido: Y VISTOS: Que quien se desempeñara como Responsable del Área de Servicio Social hasta hace pocos días, Lic. Miriam Villamayor,

solicita se considere la posibilidad de convocar a un empleado administrativo para que cumpla funciones en dicha Área; fundamenta el pedido en que, quien cumplía esas funciones ya se jubiló y la Lic. Karina Portillo, que colaboraba en esa tarea, fue designada como Oficial de Prueba en el Juzgado de Ejecución Penal; que la Dirección de Recursos Humanos informa la dotación del Área de Servicio Social, careciendo de personal administrativo a la fecha, por lo que **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer la convocatoria de un aspirante de la Lista de Orden de Meritos vigente para la Primera Circunscripción Judicial, con destino al Área de Servicio Social.

DECIMOSEGUNDO: Agente Laura Esther Romero s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Laura Esther Romero solicita percibir la remuneración equivalente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo, en razón de haber obtenido el título de Abogada, cuya copia adjunta, y tal como lo disponer el Art 67 del R.I.A.J.; que la Dirección de Recursos Humanos informa que la causante ingresó a trabajar al Poder Judicial el pasado 1° de Marzo de 2013 prestando servicios en el Juzgado Civil y Comercial N° 6, por lo que, estando contemplada la pretensión en la norma invocada, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, disponiendo que la agente Laura Esther Romero perciba la remuneración correspondiente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo a partir de su ingreso al Poder Judicial.

DECIMOTERCERO: Agente Eusebia Coenes de Caselli s/ Pedido: Y VISTOS: Que la agente Eusebia Coenes de Caselli solicita prórroga de la licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando, adjuntando Historia Clínica e informe de la Oficina de Reconocimientos Médicos; que en función del mismo y lo establecido por el Art. 49 del R.I.A.J., **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y prorrogar la Licencia por enfermedad de largo tratamiento que ya viene usufructuando la agente Eusebia Coenes de Caselli desde el 28 de Marzo de 2013 hasta el 25 de Julio de 2013 (Art. 45, RIAJ). Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

***Ariel Gustavo Coll - Eduardo Manuel Hang - Guillermo Horacio Alucin -
Marcos Bruno Quinteros***